

# FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



OF. NO. FCPyS/CEU/0164/2018
ASUNTO: MANEJO DE REDES SOCIALES

### COORDINADORES, JEFES DE ÁREA, SECRETARIOS PRESENTES

Como es de su conocimiento, la Coordinación de Extensión Universitaria es la encargada de integrar las cuentas de redes sociales al "Directorio de Cuentas Institucionales UNAM" y a su vez al sistema de Toda la UNAM en Línea.

En atención a lo anterior me permito solicitarle los datos de las personas que manejan la o las cuentas de redes sociales de su dependencia a cargo, así como las características de sus cuentas.

Se anexa el formato necesario y le solicito sea entregado a más tardar el <u>5 de octubre</u> de <u>2018</u> al área de redes sociales de la Facultad.

En los casos en que se requiera dar de baja o alta una cuenta; o se cambie la persona encargada del manejo de las redes sociales, le solicito de la manera más atenta se notifique a esta Coordinación para que a su vez se informe a la DGCS.

También aprovecho para recordarles que para cualquier solicitud de difusión en Redes Sociales o en la página web de la Facultad, se debe enviar un correo a <a href="mailto:mendozacruz@politicas.unam.mx">mendozacruz@politicas.unam.mx</a> con copia a <a href="mailto:extensionuniversitaria@politicas.unam.mx">extensionuniversitaria@politicas.unam.mx</a>; los archivos deben venir en JPG o PNG. Para su mejor difusión en la página WEB de la Facultad, se recomienda aunado al cartel o programa del evento, enviar un banner con proporción de 1301 x 628 px para colocarlo en el carrete de eventos.

Sin más, por el momento agradezco la atención que se sirva prestar a la presente y sin otro particular, le envío un cordial saludo.

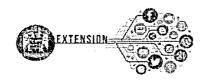
Atentamente

"POR MI RAZÁ HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd, Universitaria, Cd. Mx. a 25 de septiembre de 2018

El coordinador

Mtro. Luciano Mendoza Cruz

00259



## COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA ÁREA DE REDES SOCIALES

Twitter	
Facebook**	@ *
YouTube (Canal)	
Instagram	
Otra	
OBJETIVO DE LA CUENTA:	
RESPONSABLE DE REDES SOCIALES	Nombre:
Correo electrónico:	and the second of the last terror and the file of the last of the
Extensión/teléfono directo:	
Celular* (obligatorio):	
Relación con la dependencia:	Trabajador Becario Servicio Social Funcionario
IMPORTANTE: Si la persona que maneja fecha en la que finaliza la administración d	las redes sociales es un hecario o prestodor do consiste

\*\*Se recomienda que todas las cuentas de Facebook sean "páginas" (específicas para instituciones o negocios) no perfiles o biografías de Facebook



### **FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

SECRETARÍA GENERAL

Coordinación de Informática

ATENTA NOTA

ASUNTO: REDES SOCIALES INSTITUCIONALES

MTRO, RODOLFO GERARDO ORTIZ MORALES TÉCNICO ACADÉMICO DEL CIID, CI.

#### **PRESENTE**

Por medio de la presente agradezco su colaboración en difusión y asesoría sobre eventos y servicios académicos, y recursos y tecnologias digitales por medio de la cuenta de Facebook CIID FCPYS UNAM <a href="https://www.facebook.com/ciidfcpys.unam/">https://www.facebook.com/ciidfcpys.unam/</a>, que anualmente a registrado usuanos en las siguientes cantidades: 3 457 (2019 y 2018), 4 002 (2020), 4 045 (2021) y 4 037 (2022).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

F. C. P. Y S.
COORDINACION
DE
INFORMATICA

**ATENTAMENTE** 

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Ciudad Universitaria, a 09 de octubre de 2022.

EL COORDINADOR DE INFORMÁTICA

MTRO. ALBERTO AXCANÁ DE LA MORA PLIEGO